Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este OICVM que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Le aconsejamos que lea este documento para decidir con conocimiento de causa si invertir o no.

ECHIQUIER CONVEXITE SRI EUROPE - Acción G (ISIN: FR0013299286)

Compartimento de la SICAV Echiquier gestionada por La Financière de l'Echiquier

Objetivos y política de inversión

Echiquier Convexité SRI Europe lleva a cabo una gestión activa de bonos y obligaciones convertibles europeos para lograr una rentabilidad anual después de gastos superior a la del índice de referencia «Refinitive Europe Focus Hedged».

El índice «Refinitive Europe Focus Hedged» es un indicador representativo de la gestión de Echiquier Convexité SRI Europe. Este índice, utilizado únicamente con carácter orientativo, se calcula en euros y con reinversión de cupones y está cubierto frente al riesgo cambiario. Se advierte a los suscriptores que la composición de la cartera puede diferir considerablemente de la de su índice de referencia.

El objetivo de gestión del OICVM va asociado a un enfoque de carácter extrafinanciero que incorpora criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG), como la política medioambiental del emisor, la protección de los empleados o la competencia del equipo directivo, según un doble enfoque ESG «best in universe» y «best effort».

Echiquier Convexité SRI Europe está constantemente expuesto entre un 60 % y un 100 % a bonos y obligaciones convertibles y títulos asimilables europeos. Se hace hincapié en bonos y obligaciones convertibles «mixtos», ya que presentan un perfil de remuneración y riesgo que busca beneficiarse de la revalorización de la renta variable a la vez que se favorece de la faceta de renta fija del título que está encaminada a atenuar la incidencia de una caída.

Para determinar las mejores oportunidades de inversión a medio y largo plazo, el equipo gestor centra su análisis en distintos factores macro y microeconómicos, en un análisis fundamental y cuantitativo de las acciones subyacentes, un análisis fundamental crediticio de los emisores así como en un análisis técnico y cuantitativo de determinados instrumentos de convexidad (opciones, opciones convertibles, etc.). Esta valoración por los gestores del riesgo de crédito inherente a cada emisor forma parte integrante del proceso de gestión y el OICVM no se fija límites concretos en cuanto a la calificación crediticia externa. Por ende, la inversión en títulos sin calificación o «de alto rendimiento» (esto es, en títulos especulativos, de mayor riesgo) puede representar hasta un 100 % del patrimonio del OICVM. La asignación geográfica y sectorial a los distintos mercados se efectuará a discreción del gestor.

El OICVM expone a países de la OCDE no pertenecientes a la UE, la AELC o el Reino Unido, hasta un máximo del 20 % de su patrimonio.

En ciertos casos especiales o técnicos (espera de inversión, conversión de bonos u obligaciones en acciones, réplica del perfil de riesgo de un convertible, etc.), la cartera podrá invertir hasta un 10 % en renta variable europea. La mayor parte del tiempo, la inversión directa en acciones tendrá carácter accesorio.

En el marco de la estructuración de la cartera y la evaluación de los criterios extrafinancieros, el equipo de gestión selecciona los títulos atendiendo a una metodología de calificación interna ESG, tras aplicar un filtro de exclusiones sectoriales.

Este enfoque puede implicar determinadas limitaciones metodológicas que se detallan en el folleto. Además, para obtener información más detallada sobre la metodología de calificación extrafinanciera aplicada en los OICVM y sus límites, se invita a los inversores a consultar el Código de Transparencia de La Financière de l'Echiquier, disponible en el sitio web www.lfde.com.

Los gestores podrán invertir hasta un 10 % en participaciones o acciones de OICVM cuando lo consideren oportuno para la estrategia de gestión o para rentabilizar la liquidez. Podrá recurrirse a instrumentos derivados para precaver los distintos tipos de riesgo de la cartera: de tipos de cambio, de renta variable, de tipos de interés y de crédito (en este caso concreto, únicamente para adquirir protección mediante permutas de incumplimiento crediticio —CDS— de un solo título o de un índice).

Horizonte de inversión recomendado: Este Fondo podría no ser adecuado para inversores que tengan previsto retirar su aportación en un plazo de 2 años.

Asignación de los ingresos: Acumulación.

Hora límite de centralización de las órdenes de suscripción/ reembolso: El inversor podrá obtener un reembolso cada día hábil previa solicitud. Las solicitudes de reembolso se centralizan todos los días bursátiles hábiles antes de las 12:00 h (hora de París) dirigiéndose a la entidad centralizadora BNP Paribas SA y se ejecutan según el valor liquidativo calculado a los precios de cierre del día de centralización.

Frecuencia de valoración: El valor liquidativo se calcula diariamente, salvo los días en que la Bolsa de París está cerrada y los días festivos oficiales en Francia.

Perfil de riesgo y remuneración

Menor riesgo, Mayor riesgo

Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento

1	2	3	**4**	5	6	7

Este indicador representa la volatilidad histórica anual del OICVM durante un periodo de 5 años.

El indicador de riesgo del OICVM refleja la exposición de su patrimonio neto a su universo de inversión.

Los datos históricos, como aquellos utilizados en el cálculo del indicador de riesgo sintético, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del OICVM.

La categoría de riesgo asociada a este OICVM no está garantizada y podrá variar a lo largo del tiempo.

La categoría más baja no significa que esta esté exenta de riesgo.

Riesgo(s) importante(s) para el OICVM no incluidos en este indicador:

Riesgo de crédito: El riesgo crediticio corresponde al riesgo de disminución de la calidad crediticia de un emisor o al riesgo de impago de este último. El valor de los títulos de deuda o de renta fija en los que invierte el OIC puede bajar, lo que puede conllevar una disminución de su valor liquidativo.

Riesgo de contraparte: El fondo puede sufrir pérdidas en caso de incumplimiento de una contraparte que no pueda hacer frente a sus obligaciones contractuales, en particular en el marco de operaciones que impliquen el uso de instrumentos derivados en mercados extrabursátiles.

Garantía: El capital invertido inicialmente no está garantizado.

Gastos

Los gastos y comisiones abonados están destinados a sufragar los costes de explotación del OICVM, incluidos los de comercialización y distribución de las participaciones. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión		
Gastos de entrada	**3,00 %**	El porcentaje indicado es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión.
Gastos de salida	**No hay**	En algunos casos, el inversor puede pagar menos. El inversor puede averiguar los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o entidad comercializadora.
Gastos detraídos del OICVM a lo largo de un año		
Gastos corrientes	**0,85 %**	Los gastos corrientes se basan en las cifras del ejercicio anterior, cerrado a 31/03/2022 (gastos de gestión y comisiones de operación).Excluyen las comisiones de rentabilidad superior y los gastos de intermediación. Este porcentaje puede variar de un año a otro.
Gastos detraídos del OICVM en determinadas condiciones específicas		
Comisión de rentabilidad	**No hay**	

Puede recabar más información sobre los gastos en el folleto publicado en el sitio web www.lfde.com o previa solicitud a La Financière de l'Echiquier, 53 Avenue d'Iéna, 75116 París.

Rendimientos históricos

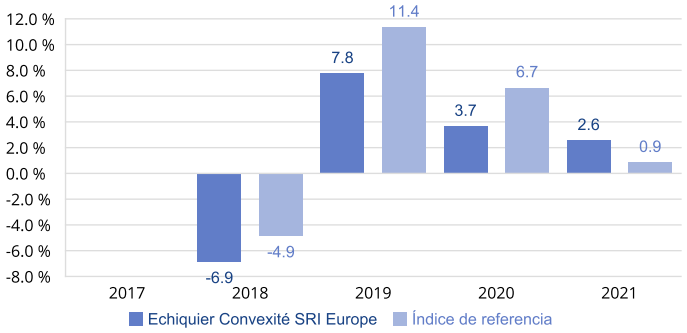

Hasta el 30 de noviembre de 2022, el índice del compartimento era el Exane Convertibles Index Europe Hedged - con reinversión de cupones

Fecha de creación del OICVM: 2006

Fecha de creación de la participación: 01/12/2017

Divisa de referencia: EUR

Índice de referencia: Refinitive Europe Focus Hedged - con reinversión de cupones

La rentabilidad mostrada en el diagrama no constituye una indicación fiable de la rentabilidad futura.
El cálculo de las rentabilidades computa la totalidad de gastos y comisiones.
El cálculo de las rentabilidades computa los réditos abonados. Las rentabilidades se calculan en euros

Información práctica

Depositario: BNP Paribas SA

El folleto de la SICAV, así como los documentos anuales y periódicos más recientes se le remitirán previa solicitud por escrito dirigida a La Financière de l'Echiquier, 53 avenue d'Iéna, 75116 París, y también puede consultarlos en el sitio web: www.lfde.com.

El OICVM puede incluir otras clases de acciones. Puede encontrar más información sobre ellas en el folleto del OICVM o en el sitio web de la sociedad gestora.

El folleto del OICVM contiene otra información de interés. El VL puede preguntarse a la sociedad gestora o consultarse en el sitio web: www.lfde.com.

Según su régimen fiscal, las plusvalías y rendimientos a que pueda dar lugar la tenencia de acciones del OICVM pueden hallarse sujetos a tributación. Le aconsejamos que solicite información al respecto a la entidad comercializadora del OICVM o a su asesor fiscal.

La Financière de l'Echiquier únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes con respecto a las correspondientes partes del folleto del OICVM.

La política de remuneración de la sociedad gestora, que establece mecanismos de fijación y asignación de retribuciones y derechos, así como sus correspondientes mecanismos de gobernanza, puede consultarse en nuestro sitio web www.lfde.com o previa solicitud a la sociedad gestora.